RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS en la Convocatoria de la 1ª edición del programa "Generación Talento" en la Universidad de León en colaboración con la Fundación Princesa de Girona

Se hace público, en el Anexo, el listado provisional de admitidos y excluidos y motivo de exclusión, en la Convocatoria de la 1ª edición del programa "Generación Talento" en la Universidad de León en colaboración con la Fundación Princesa de Girona para el curso 2026-2027 publicada el 14 de octubre de 2026.

El presente listado se configura a partir de las solicitudes realizadas a través del Registro General de la Universidad de León o por alguno de los procedimientos de registro que recoge la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La plena participación en el proceso de selección queda condicionada al cumplimiento del resto de requisitos establecidos en la convocatoria.

Tal y como se recoge en el artículo 4 de la Convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de 5 días hábiles para las posibles subsanaciones a contar a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación (04/11/2026).

Las solicitudes de subsanación serán dirigidas a la Sra. Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente y se presentarán en el Registro Electrónico de la Universidad de León o por alguna de las formas previstas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes que, dentro de este plazo no subsanen la exclusión o no aleguen frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN PERMANENTE
Por delegación de la Rectora de 6 de noviembre de 2025 (BOCyL 12-11-2025)

Código Seguro De Verificación	nvoWtPNYmiRrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente	Firmado	04/11/2026 12:01:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nvoWtPNYmiRrmFZYOfxNsg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ANEXO

Listado provisional de admitidos y excluidos y motivo de exclusión

APELLIDOS	NOMBRE	A/E MOTIVOS
Calero García	Dorinda	A
Carballo Rivas	Noelia	A
González Cuenca	Álvaro	A
Ibarzabal Llamazares	Daniel	A
Luis Pérez	Carla	A
Martín Pallín	Carlos	A
Martínez Fernández	Laura	A
Moliner Suárez	Lucas	A
Velázquez García	Laura	A

A - Admitido/a. E - Excluido/a

Código Seguro De Verificación	nvoWtPNYmiRrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Jose Vieira Aller - Vicerrectora de Emprendimiento, Empleabilidad y Formación Permanente	Firmado	04/11/2026 12:01:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nvoWtPNYmiRrmFZYOfxNsg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		